

des Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de partícipes de «Corporación Invex, Sociedad Limitada» y «Par-Axis, Sociedad Limitada», celebradas el 31 de diciembre de 2004, han aprobado, por unanimidad, la fusión, por absorción, con ampliación de capital de la sociedad absorbente de 24.484,74 €. La sociedad absorbida se disolverá y, sin liquidarse, transmitirá en bloque a título de sucesión universal sus patrimonios a la sociedad absorbente.

La fusión ha sido aprobada de acuerdo con el proyecto de fusión firmado por todos los Administradores el día 17 de diciembre de 2004 y depositado en el Registro Mercantil, sirviendo de Balance de fusión el cerrado el día 17 de diciembre de 2004.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente será el 17 de diciembre de 2004.

El aumento de capital de la sociedad absorbente es de 24.484,74 € mediante la creación de 679 nuevas participaciones de 36,06 € de valor nominal y el reconocimiento de una prima o reserva de fusión que en junto asciende a 7.665,52 €. No hay compensaciones económicas ni derechos especiales ni a favor de la sociedad absorbente ni a favor de los partícipes de la absorbida.

Se hace constar el derecho de los partícipes y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los Balances que tienen la consideración de balance de fusión. Asimismo, tal y como establece el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de las Juntas generales. Durante ese plazo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2005.—Francisco Javier Molins Amat, y Mercedes Tura Lladó; Administradores de Corporación Invex, Sociedad Limitada y de Par-Axis, Sociedad Limitada, respectivamente.—20.265.

1.ª 10-5-2005

## COSEVA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Gran Vía de Les Corts Catalanes, 684, entresuelo derecha, de 08010 Barcelona, el día dieciséis de junio del 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día diecisiete de junio del 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores solidarios de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolos previamente en el domicilio social.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Alberto de Semir Compte.—19.793.

## CULTURA Y SOCIEDAD, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 16 de Marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 17 de Junio, a las 12,00 horas en el domicilio social, sito en Madrid,

C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º derecha, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Enriqueta Vidal Heredero.—19.855.

## CULTURA, DEPORTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 8 de Marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de Junio, a las 11 horas en el domicilio social sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—19.857.

## CULTURAL AZARBE, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Cultural Azarbe, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 22 de junio de 2005, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004, cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2004, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Balibrea Guirao.—19.898.

## CURTIDOS CASTIÑEIRA, SOCIEDAD LIMITADA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, calle Independencia, número 3, de Madrid, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, 1 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador único, Alfonso Castiñeira Rodríguez.—18.680.

#### Anexo

Se recuerda a los partícipes, que a su disposición, en el domicilio social y a partir de la presente convocatoria, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre los que se tratará en la Junta.

## DEBARAN DE VALORES MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.